

Consejo de la Judicatura
del Estado

RECIBIDO
30 ABO 2018
ASUNTO: MEXICALI, B.C.

RECIBIDO
Blanca F
30 ABO 2018
ASUNTO: MEXICALI, B.C.

Oficio No. 105/2018.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.



LICENCIADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN.

Consejera Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.
Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, B. C.**, durante los días 20 y 21 de Agosto de 2018 misma que consta de **26 fojas, escritas por ambos lados**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se constató que el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: De la revisión del Libro de Promociones, se detectaron **67** promociones pendientes de acordar dentro del término, siendo las siguientes:

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1		16-Ago-18	15218	Segunda	
2		16-Ago-18	15219	Segunda	
3		16-Ago-18	15220	Tercera	
4		16-Ago-18	15272	Primera	
5		16-Ago-18	15274	Segunda	
6		16-Ago-18	15276	Segunda	
7		16-Ago-18	15282	Tercera	
8		16-Ago-18	15293	Segunda	
9		16-Ago-18	15299	Segunda	
10		16-Ago-18	15306	Segunda	
11		17-Ago-18	15327	Tercera	
12		17-Ago-18	15328	Segunda	
13		17-Ago-18	15330	Segunda	
14		17-Ago-18	15331	Segunda	
15		17-Ago-18	15332	Segunda	
16		17-Ago-18	15334	Segunda	
17		17-Ago-18	15336	Segunda	
18	amp	17-Ago-18	15337	Tercera	

19	amp. [REDACTED]	17-Ago-18	15338	Tercera	
20	[REDACTED]	17-Ago-18	15340	Segunda	
21	[REDACTED]	17-Ago-18	15341	Segunda	
22	[REDACTED]	17-Ago-18	15342	Segunda	
23	[REDACTED]	17-Ago-18	15343	Segunda	
24	[REDACTED]	17-Ago-18	15344	Segunda	
25	[REDACTED]	17-Ago-18	15345	Segunda	
26	[REDACTED]	17-Ago-18	15348	Segunda	
27	[REDACTED]	17-Ago-18	15351	Segunda	
28	[REDACTED]	17-Ago-18	15352	Segunda	
29	[REDACTED]	17-Ago-18	15354	Segunda	
30	[REDACTED]	17-Ago-18	15355	Segunda	
31	[REDACTED]	17-Ago-18	15362	Segunda	
32	[REDACTED]	17-Ago-18	15365	Segunda	
33	[REDACTED]	17-Ago-18	15366	Segunda	
34	[REDACTED]	17-Ago-18	15367	Segunda	
35	[REDACTED]	17-Ago-18	15368	Segunda	
36	[REDACTED]	17-Ago-18	15369	Segunda	
37	[REDACTED]	17-Ago-18	15372	Tercera	
38	[REDACTED]	17-Ago-18	15374	Segunda	
39	[REDACTED]	17-Ago-18	15377	Segunda	
40	[REDACTED]	17-Ago-18	15378	Segunda	
41	[REDACTED]	17-Ago-18	15379	Segunda	
42	[REDACTED]	17-Ago-18	15380	Segunda	
43	[REDACTED]	17-Ago-18	15381	Segunda	
44	[REDACTED]	17-Ago-18	15382	Tercera	
45	[REDACTED]	17-Ago-18	15384	Primera	
46	[REDACTED]	17-Ago-18	15385	Segunda	
47	[REDACTED]	17-Ago-18	15386	Segunda	
48	[REDACTED]	17-Ago-18	15387	Primera	
49	[REDACTED]	17-Ago-18	15388	Primera	
50	[REDACTED]	17-Ago-18	15389	Segunda	
51	[REDACTED]	17-Ago-18	15390	Tercera	
52	[REDACTED]	17-Ago-18	15391	Primera	
53	[REDACTED]	17-Ago-18	15392	Segunda	
54	[REDACTED]	17-Ago-18	15393	Primera	
55	[REDACTED]	17-Ago-18	15394	Primera	
56	[REDACTED]	17-Ago-18	15395	Segunda	
57	[REDACTED]	17-Ago-18	15396	Segunda	
58	[REDACTED]	17-Ago-18	15397	Segunda	
59	[REDACTED]	17-Ago-18	15398	Tercera	
60	[REDACTED]	17-Ago-18	15399	Tercera	
61	[REDACTED]	17-Ago-18	15400	Segunda	
62	[REDACTED]	17-Ago-18	15401	Primera	
63	[REDACTED]	17-Ago-18	15402	Segunda	
64	[REDACTED]	17-Ago-18	15403	Segunda	
65	[REDACTED]	17-Ago-18	15404	Tercera	
66	[REDACTED]	17-Ago-18	15405	Segunda	
67	[REDACTED]	17-Ago-18	15406	Segunda	

Cuarto: El titular del juzgado sujeto a revisión al momento de la inspección, reporta **26** expedientes pendientes de dictar sentencias, **20** definitivas y **06** interlocutorias, siendo los siguientes:

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE						
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA BOLETÍN
1.	[REDACTED]	Definitiva	15/06/18	20/06/18	Pendiente	X
2.	[REDACTED]	Definitiva	25/06/18	27/06/18	Pendiente	X
3.	[REDACTED]	Interlocutoria	28/06/18	02/07/18	Pendiente	X

4.		Definitiva	28/06/18	03/07/18	Pendiente	X
5.		Definitiva	28/06/18	03/07/18	Pendiente	X
6.		Interlocutoria	02/07/18	04/07/18	Pendiente	X
7.		Interlocutoria	02/07/18	06/07/18	Pendiente	X
8.		Definitiva	04/07/18	09/07/18	Pendiente	X
9.		Interlocutoria	05/07/18	09/07/18	Pendiente	X
10.		Definitiva	09/07/18	11/07/18	Pendiente	X
11.		Definitiva	10/07/18	13/07/18	Pendiente	X
12.		Definitiva	11/07/18	13/07/18	Pendiente	X
13.		Definitiva	06/08/18	09/08/18	Pendiente	X
14.		Interlocutoria	08/08/18	09/08/18	Pendiente	X
15.		Definitiva	08/08/18	09/08/18	Pendiente	X
16.		Definitiva	08/08/18	09/08/18	Pendiente	X
17.		Definitiva	09/08/18	14/08/18	Pendiente	X
18.		Definitiva	10/08/18	15/08/18	Pendiente	X
19.		Interlocutoria	10/08/18	14/08/18	Pendiente	X
20.		Definitiva	14/08/18	17/08/18	Pendiente	X
21.		Definitiva	14/08/18	17/08/18	Pendiente	X
22.		Definitiva	15/08/18	20/08/18	Pendiente	X
23.		Definitiva	15/08/18	20/08/18	Pendiente	X
24.		Definitiva	15/08/18	17/08/18	Pendiente	X
25.		Definitiva	15/08/18	17/08/18	Pendiente	X
26.		Definitiva	15/08/18	17/08/18	Pendiente	X

Quinto: Durante el periodo comprendido del 17 de Enero del 2018, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 17 de Agosto del 2018, se citaron **429** expedientes para sentencia, de los cuales se dictaron **302** sentencias definitivas, **100** sentencias interlocutorias y **01** interlocutoria ordena normar procedimiento.

Sexto: De la revisión al **Área de los Actuarios** se desprende lo siguiente:

De la Licenciada **MARTHA ALICIA GÓMEZ**, se constató que tenía **02** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	<u>DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA</u>
1.	Exh. [REDACTED]	14/08/18	Emplazar		
2.	Exh. [REDACTED]	15/08/18	Emplazar		

De la Licenciada **JARLINE ANDREU ARELLANO**, se constató que tenía **01** expediente cargado pendiente de diligenciar, siendo el siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	<u>EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES</u>	<u>DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA</u>
1.	Exh. [REDACTED]	17/08/18	Emplazamiento		

De la Licenciada **CAROLINA CANNET LUZANIA**, se constató que tenía **05** expedientes cargados pendientes de diligenciar, siendo los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		13/08/18	Not. Audiencia		
2.		13/08/18	Not. Audiencia		
3.		13/08/18	Not. Audiencia		
4.		13/08/18	Not. Audiencia		
5.		13/08/18	Not. Audiencia		

Séptimo: Durante el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Octavo: Se revisaron al azar 20 expedientes, 5 de sentencias y 15 a cargo de las Secretarías del Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

Noveno: En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver.

Onceavo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se constató que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Doceavo: El suscrito visitador hizo constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y de su personal para la realización de la visita.

Treceavo: Durante los días que se practicó la presente Visita Ordinaria de Inspección se constató que el juzgado contó con instalaciones pulcras y ordenadas.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

Mexicali, Baja California a 23 de Agosto de 2018
Visitador General del Consejo de la Judicatura,
del Poder Judicial del Estado


Lic. Walter Riedel Barocio

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
C. c. p. Visitaduria General.- Archivo



**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCION
QUE SE PRACTICA AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PARTIDO
JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.**



JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
TIJUANA

En c. Tijuana, Baja California, siendo las ocho horas del día Lunes 20 de Agosto del 2018, el suscrito **Visitador General del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Cuarto de Primera Instancia de Civil de Tijuana, Baja California, a cargo de la Licenciada **MICHELLE CORONA NAVARRO** con carácter provisional a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 20 y 21 de Agosto de 2018.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo 4.08 del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 09 de Agosto del 2018.

PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 13,526 del día 14 de Agosto del 2018.

PERIODO DE VISITA: 17 de Enero de 2018 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 17 de Agosto del 2018.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente **Visita Ordinaria** lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del Acuerdo General que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden y limpieza en sus instalaciones, se da cuenta del AVISO al público referente a

la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por la titular del juzgado en visita, que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 19 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, actuando dos de ellos como Proyectistas, 4 Secretarios Actuarios, actuando uno de ellos en funciones de Secretario de Acuerdos, 10 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ PROVISIONAL:

LIC. MICHELLE CORONA NAVARRO. Presente.

A partir del 25 de Junio del 2018.

En sustitución del LIC. ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, quien se encuentra en funciones de Magistrado en la Segunda Sala del Tribunal Superior de Justicia.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

LIC. OLIVIA EDITH CORTEZ COVARRUBIAS. Presente.

En funciones de Proyectista.

LIC. ERIKA EDITH LÓPEZ BONILLA. Presente.

Primer Secretario de Acuerdos en funciones de Proyectista.

LIC. LILIANA VALENCIA MATUS. Presente.

Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. VIRGINIA GARCÍA LUCERO. Presente.

Tercer Secretario de Acuerdos.



SECRETARIOS ACTUARIOS:

**LIC. MARTHA ALICIA GÓMEZ. Presente.
Adscrita a la Primera Secretaria.**

**LIC. CAROLINA CANETT LUZANÍA. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaria.**

**LIC. JARLINE ANDREU ARELLANO. Presente.
Adscrita a la Tercera Secretaria.**

**LIC. CLAUDIA MARCELA MONTECINO MOLANO. Presente.
En funciones de Secretaria de Acuerdos.**

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

**1.- KARLA PRISCILA GONZÁLEZ ESTRADA. Presente.
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.**

**2.- CÉSAR ATANACIO VELÁZQUEZ BÁEZ. Presente.
Adscrito a la Primera Secretaría.**

**3.- MARÍA DE JESÚS BALTAZAR PÁEZ. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaría.**

**4.- MARÍA DEL ROSARIO ACUÑA GALVÁN. Presente.
Adscrita a la Tercera Secretaria.**

**5.- CRISTIAN REMY CEJA. Presente.
En Oficialía de Partes, adscrito a la Primera Secretaria.**

**6.- MARTÍN GONZÁLEZ GÓMEZ. Presente.
En Oficialía de Partes, adscrito a la Segunda Secretaria.**

**7.- ELIZABETH SABORIA GONZALEZ. Presente.
En Oficialía de Partes, adscrito a la Tercera Secretaria.**

**8.- TERESA ARCELIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ. Presente.
Adscrita a Oficialía de Partes.**

**9.- CONSUELO HERRERA GONZÁLEZ. Presente.
Adscrita a Oficialía de Partes.**

**10.- BLANCA RITA MONTAÑO MÉNDEZ. Presente.
Adscrita a la Primera Secretaría de Acuerdos.**

**11.- NOE ANTONIO GÓMEZ MARTÍNEZ. Presente
Comisario.**



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de libros oficiales, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:

DATOS ESTADÍSTICOS

Asuntos a conocer (inicios recibidos)	1,378
Sentencias Definitivas dictadas	302
Sentencias Interlocutorias dictadas	100
Se terminaron por otras causas (caducidad, convenio, desistimiento acción, instancia, allanamientos)	443
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Definitivas	021
Recursos de Apelación interpuestos Contra Sentencias Interlocutorias	004
Recursos de Apelación interpuestos Contra diversos autos	009
Excepción de Incompetencia	007
Amparos interpuestos	108
Audiencias Programadas	1,084
Audiencias Celebradas	515
Audiencias Diferidas	569
Acuerdos Emitidos	13,611
Exhortos Recibidos	128
Exhortos Girados	099
Promociones recibidas	14,197
Oficios remitidos	2,742
Libro Índice	2,263
Cartas Rogatorias	005
Requisitorias	017
Recibos de Ingreso	155
Cédulas Profesionales	Reg. Elec.



RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos, según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión de la C. Juez. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	18 y 19 de Enero del 2018
NÚMERO DE INICIOS	1,378
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	██████████
FECHA	16-Agosto-18
JUICIO	Ordinario Civil
SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	Segunda Acordado el 20/08/18

LIBRO ÍNDICE

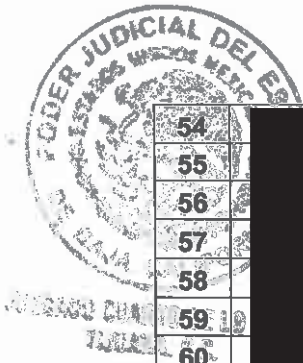
NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
SECRETARIA	Segunda
TIPO DE JUICIO	Ordinario Civil

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	14,197
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	67
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	15,406
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
JUICIO	Ordinario Civil
FECHA DE PRESENTACIÓN	17 de Agosto de 2018
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	Segunda
RELATIVA A	Se exhibe pliego de posiciones
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	Sí.

PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA RECIBIDA PROMOCION	NUMERO REGISTRO	CORRESPONDIENTE A SECRETARIA	DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE EL DIVERSO 89 DEL CPC
1		16-Ago-18	15218	Segunda	
2		16-Ago-18	15219	Segunda	
3		16-Ago-18	15220	Tercera	
4		16-Ago-18	15272	Primera	
5		16-Ago-18	15274	Segunda	
6		16-Ago-18	15276	Segunda	
7		16-Ago-18	15282	Tercera	
8		16-Ago-18	15293	Segunda	
9		16-Ago-18	15299	Segunda	
10		16-Ago-18	15306	Segunda	
11		17-Ago-18	15327	Tercera	
12		17-Ago-18	15328	Segunda	
13		17-Ago-18	15330	Segunda	
14		17-Ago-18	15331	Segunda	
15		17-Ago-18	15332	Segunda	
16		17-Ago-18	15334	Segunda	
17		17-Ago-18	15336	Segunda	
18	amp	17-Ago-18	15337	Tercera	
19	amp	17-Ago-18	15338	Tercera	
20		17-Ago-18	15340	Segunda	
21		17-Ago-18	15341	Segunda	
22		17-Ago-18	15342	Segunda	
23		17-Ago-18	15343	Segunda	
24		17-Ago-18	15344	Segunda	
25		17-Ago-18	15345	Segunda	
26		17-Ago-18	15348	Segunda	
27		17-Ago-18	15351	Segunda	
28		17-Ago-18	15352	Segunda	
29		17-Ago-18	15354	Segunda	
30		17-Ago-18	15355	Segunda	
31		17-Ago-18	15362	Segunda	
32		17-Ago-18	15365	Segunda	
33		17-Ago-18	15366	Segunda	
34		17-Ago-18	15367	Segunda	
35		17-Ago-18	15368	Segunda	
36		17-Ago-18	15369	Segunda	
37		17-Ago-18	15372	Tercera	
38		17-Ago-18	15374	Segunda	
39		17-Ago-18	15377	Segunda	
40		17-Ago-18	15378	Segunda	
41		17-Ago-18	15379	Segunda	
42		17-Ago-18	15380	Segunda	
43		17-Ago-18	15381	Segunda	
44		17-Ago-18	15382	Tercera	
45		17-Ago-18	15384	Primera	
46		17-Ago-18	15385	Segunda	
47		17-Ago-18	15386	Segunda	
48		17-Ago-18	15387	Primera	
49		17-Ago-18	15388	Primera	
50		17-Ago-18	15389	Segunda	
51		17-Ago-18	15390	Tercera	
52		17-Ago-18	15391	Primera	
53		17-Ago-18	15392	Segunda	



54		17-Ago-18	15393	Primera	
55		17-Ago-18	15394	Primera	
56		17-Ago-18	15395	Segunda	
57		17-Ago-18	15396	Segunda	
58		17-Ago-18	15397	Segunda	
59		17-Ago-18	15398	Tercera	
60		17-Ago-18	15399	Tercera	
61		17-Ago-18	15400	Segunda	
62		17-Ago-18	15401	Primera	
63		17-Ago-18	15402	Segunda	
64		17-Ago-18	15403	Segunda	
65		17-Ago-18	15404	Tercera	
66		17-Ago-18	15405	Segunda	
67		17-Ago-18	15406	Segunda	

LIBRO DE OFICIOS

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	2,742
EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	Expediente número [REDACTED]
ASUNTO A TRATAR	Se solicita auxilio de Seg. Pública
REMITIDO A	Secretario de Seguridad Pública
FECHA DE REMISIÓN	17-Agosto-2018

LIBRO DE APELACIONES

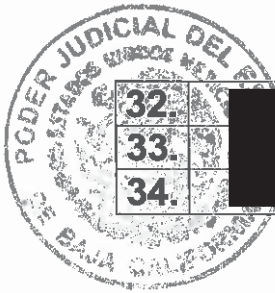
RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS	34
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	21
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	04
CONTRA AUTOS	09
CONFLICTOS COMPETENCIALES	07
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
JUICIO	Sumario Civil
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	Si

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISAS:

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	00
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00
REVOCAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	00

CONFIRMAN AUTO	01
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	00
REVOCAN AUTO	00
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	00
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN (NO CONFIRMA ADMISIÓN)	00
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	33

RELACIÓN DE APELACIONES					
	NO. EXPEDIENTE	CONTRA	ADMISIÓN	REMISIÓN T. S. J.	SENTIDO
1.		Sent. Definitiva	24-Ene-18	29-Ene-18	
2.		Sent. Definitiva	29-Ene-18	29-Ener-18	
3.		Auto	30-Ener-18	08-Feb-18	
4.		S. Interlocutoria	23-Ener-18	12-Mar-18	
5.		Auto	01-Feb-18	08-Feb-18	
6.		Sent. Definitiva	14-Feb-18	14-Feb-18	
7.		Sent. Definitiva	14-Feb-18	14-Feb-18	
8.		Sent. Definitiva	14-Feb-18	14-Feb-18	
9.		Sent. Definitiva	16-Feb-18	23-Mar-18	
10.		Sent. Definitiva	26-Feb-18	25-Jun-18	
11.		Auto	6-Mar-18	9-Mar-18	Confirma
12.		Sent. Definitiva	9-Mar-18	9-Mar-18	
13.		Auto	9-Mar-18	15-Mar-18	
14.		Sent. Definitiva	21-Mar-18	30-Jun-18	
15.		Auto	23-Mar-18	17-Abr-18	
16.		Auto	06-Abril-18	23-Abr-18	
17.		Auto	17-Abr-18	09-May-18	
18.		Sent. Definitiva	18-Abr-18	18-Abr-18	
19.		Auto	19-Abr-18	19-Abr-18	
20.		Sent. Definitiva	25-Abr-18	18-May-18	
21.		Sent. Definitiva	27-Abr-18	27-Abr-18	
22.		Auto	07-May-18	24-May-18	
23.		S. Interlocutoria	14-May-18	14-Jun-18	
24.		Sent. Definitiva	22-May-18	20-Jun-18	
25.		Sent. Definitiva	28-May-18	28-May-18	
26.		Sent. Definitiva	29-May-18	29-May-18	
27.		S. Interlocutoria	02-Jun-17	03-Mar-18	
28.		S. Interlocutoria	06-Jun-18	03-Jul-18	
29.		Sent. Definitiva	14-Jun-18	14-Jun-18	
30.		Sent. Definitiva	22-Jun-18	22-Jun-18	
31.		Sent. Definitiva	29-Jun-18	09-Ago-18	



JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.



32.	[REDACTED]	Sent. Definitiva	06-Jul-18	16-Ago-18	
33.	[REDACTED]	Sent. Definitiva	03-Jul-18	09-Jul-18	
34.	[REDACTED]	Sent. Definitiva	08-Ago-18	08-Ago-18	CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

VISITADURIA

LIBRO DE AMPAROS

AMPAROS INTERPUESTOS	108
CONCEDIDOS	003
NEGADOS	001
SOBRESEIDOS	050
EN TRÁMITE	054
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	[REDACTED]
JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	Tercero de Distrito en Materia de Amparo y de Juicios Federales.
NÚMERO DE AMPARO	[REDACTED]
FECHA DE NOTIFICACIÓN	17 de Agosto de 2018
ACTO RECLAMADO	Falta de Emplazamiento

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	99
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	20
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	08
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	71
ÚLTIMO REGISTRADO	[REDACTED]
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
RELATIVO AL JUICIO	Sumario Civil
DIRIGIDO A:	Juez de Primera Instancia Civil de Tecate, Baja Cal.
A EFECTO DE	Emplazar

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	128
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	029
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	008
SIN DILIGENCIAR	078
EN TRÁMITE O PENDIENTES	013
ÚLTIMO REGISTRADO	
EXPEDIENTE NÚMERO	
JUICIO	Ordinario Civil
PROVENIENTE DE	C. Juez Segundo de lo Civil de Xalapa, Veracruz.
A EFECTO DE	Emplazar

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS

CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS	05
ÚLTIMA REGISTRADA	
EXPEDIENTE NÚMERO	
JUICIO	Sucesorio Intestamentario
DIRIGIDO AL:	Cónsul de México en San Diego, California
A EFECTO DE	Se solicita informe a Bancos

LIBRO DE REQUISITORIAS

RECIBIDAS	17
ÚLTIMA REGISTRADA	
TOCA CIVIL	
RECIBIDO DE	13-Ago-18
A EFECTO DE	Emplazar Tercero Interesado

CÉDULAS PROFESIONALES

(Registro electrónico)

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA

VALORES RECIBIDOS	155
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	[REDACTED]
DE FECHA	7 de Agosto de 2018
POR LA CANTIDAD DE	\$ [REDACTED] pesos
CONCEPTO	Consignación en pago
ENTREGADO	En trámite

OBSERVACIÓN: Se hace constar que la **C. KARLA PRISCILA GONZÁLEZ ESTRADA** es la encargada y responsable del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo, por instrucciones y bajo la supervisión del titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Cuarto de lo Civil del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

LIBRO DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	429
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	322
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	107
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	302
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	100
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	020
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	006
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO	000
Citación Sentencia Definitiva	
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO	001
Citación Sentencia Interlocutoria	

SENTENCIAS CITADAS PENDIENTES DE DICTARSE						
	NUMERO DE EXPEDIENTE	TIPO DE SENTENCIA	FECHA DE CITACIÓN	FECHA TURNADA	FECHA DICTADA	FECHA BOLETÍN

1.		Definitiva	15/06/18	20/06/18	Pendiente	X
2.		Definitiva	25/06/18	27/06/18	Pendiente	X
3.		Interlocutoria	28/06/18	02/07/18	Pendiente	X
4.		Definitiva	28/06/18	03/07/18	Pendiente	X
5.		Definitiva	28/06/18	03/07/18	Pendiente	X
6.		Interlocutoria	02/07/18	04/07/18	Pendiente	X
7.		Interlocutoria	02/07/18	06/07/18	Pendiente	X
8.		Definitiva	04/07/18	09/07/18	Pendiente	X
9.		Interlocutoria	05/07/18	09/07/18	Pendiente	X
10.		Definitiva	09/07/18	11/07/18	Pendiente	X
11.		Definitiva	10/07/18	13/07/18	Pendiente	X
12.		Definitiva	11/07/18	13/07/18	Pendiente	X
13.		Definitiva	06/08/18	09/08/18	Pendiente	X
14.		Interlocutoria	08/08/18	09/08/18	Pendiente	X
15.		Definitiva	08/08/18	09/08/18	Pendiente	X
16.		Definitiva	08/08/18	09/08/18	Pendiente	X
17.		Definitiva	09/08/18	14/08/18	Pendiente	X
18.		Definitiva	10/08/18	15/08/18	Pendiente	X
19.		Interlocutoria	10/08/18	14/08/18	Pendiente	X
20.		Definitiva	14/08/18	17/08/18	Pendiente	X
21.		Definitiva	14/08/18	17/08/18	Pendiente	X
22.		Definitiva	15/08/18	20/08/18	Pendiente	X
23.		Definitiva	15/08/18	20/08/18	Pendiente	X
24.		Definitiva	15/08/18	17/08/18	Pendiente	X
25.		Definitiva	15/08/18	17/08/18	Pendiente	X
26.		Definitiva	15/08/18	17/08/18	Pendiente	X

*****Debido al cambio de titular, y conforme a lo dispuesto por el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles, se notificó a las partes por conducto de la C. Actuaría adscrita lo anterior.**

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:



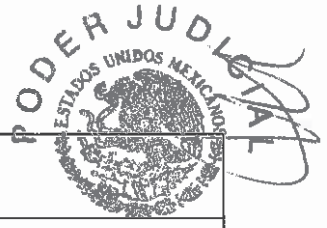
JUZGADO

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Sumario de Desahucio
FECHA DE INICIO	16 de Febrero de 2018
NÚMERO DE FOJAS	56
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	09 de mayo de 2018
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	17 de mayo de 2018
FECHA DE SENTENCIA	22 de mayo de 2018
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	25 de mayo de 2018
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO. Ha sido procedente la vía SUMARIA DE DESAHUCIO seguida en el presente juicio, en la que la parte actora [...] probó los hechos constitutivos de su acción, y la parte demandada [...] no acreditó sus excepciones y defensas.</p> <p>SEGUNDO. En consecuencia, se CONDENA a la parte demandada [...] a desocupar y entregar a la parte actora [...], la casa habitación ubicada en el <i>Lote ████████ de la manzana ██████ de la Colonia ████████ de esta ciudad</i>; asimismo, se CONDENA a la parte demandada [...] al pago de la cantidad de \$██████ pesos (██████████ Pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de rentas vencidas durante los meses de AGOSTO, SEPTIEMBRE, OCTUBRE, NOVIEMBRE y DICIEMBRE del año dos mil diecisiete, así como ENERO del año dos mil dieciocho, e igualmente de aquellas pensiones rentísticas que se sigan generando hasta la entrega del inmueble arrendado, debiendo ser calculadas cada una de ellas a razón de \$██████ pesos (██████████ Pesos 00/100 moneda nacional), las cuales deberán liquidarse en la etapa de ejecución de sentencia.</p> <p>TERCERO.- Se absuelve a la parte demandada al pago de la prestación identificada con el inciso C), por las razones expuestas en el cuerpo de la presente resolución.</p> <p>CUARTO. En virtud de haber transcurrido el término que señala el artículo 476 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, tórnense los autos a la C. Actuaría de la adscripción para que proceda a efectuar el lanzamiento respectivo y le dé a la parte actora la posesión material y jurídica del inmueble objeto del arrendamiento; en el entendido de que si en el momento de la diligencia de lanzamiento se paga o se comprueba haberse pagado o consignado las rentas adeudadas se dará por terminada dicha diligencia, de conformidad con el artículo 477 del Enjuiciamiento Civil.</p> <p>QUINTA. Se CONDENA a la parte demandada [...] al pago de los gastos y costas que se hayan generado con la tramitación del presente juicio.</p>

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA

Handwritten marks and signatures on the right margin.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ordinario Civil
FECHA DE INICIO	25 de Agosto de 2017
NUMERO DE FOJAS	142
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	02 de Abril de 2018
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	06 de Abril de 2018
FECHA DE SENTENCIA	08 de Abril de 2018
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	17 de Abril de 2018
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO. En la Vía Ordinaria Civil intentada en el presente juicio, la parte actora [...] acreditó los hechos constitutivos de su acción ejercitada, resultando improcedentes las excepciones y defensas que opuso la demandada [...].</p> <p>SEGUNDO. En consecuencia, se DECLARA que [...] se ha convertido en propietario por haberse consumado a su favor la prescripción adquisitiva respecto del inmueble identificado como: lote █████ de la manzana █████ de la Colonia █████ La Presa de esta ciudad de Tijuana, con superficie documental de █████ metros cuadrados y real de █████ metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: █████ metros con █████; AL SUR: █████ metros con Calle █████; AL ESTE █████ metros con Lote █████; AL OESTE: █████ metros con lote █████</p> <p>TERCERO. Como consecuencia de lo dispuesto en el punto resolutivo anterior, se ordena al C. Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta Municipalidad la cancelación TOTAL de la Partida número █████ de fecha █████ de junio de █████ Sección Civil, Folio real █████ que obra inscrita en la dependencia a su cargo a nombre de [...] y se abra una a favor de la parte actora.</p> <p>CUARTO. No se hace condena especial a gastos y costas en la presente instancia.</p>

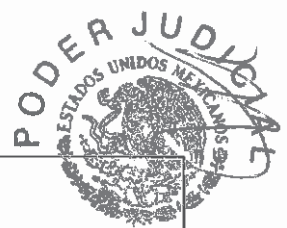


JUZGADO C...
TIJUANA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ordinario Civil CONSEJO DE LA JUDICATURA
FECHA DE INICIO	14 de Septiembre de 2017 DEL ESTADO
NÚMERO DE FOJAS	130 VISITADURIA
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	25 de Enero de 2018
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	30 de Enero de 2018
FECHA DE SENTENCIA	09 de Febrero de 2018
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	13 de Febrero de 2018
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO. Ha sido procedente la vía Ordinaria Civil intentada en el presente juicio por [...], quienes acreditaron los hechos constitutivos de su acción, resultando improcedentes las excepciones y defensas que opuso el [...].</p> <p>SEGUNDO. En consecuencia, se DECLARA que la prescripción adquisitiva se ha consumado, purgando así los vicios contenidos en la causa generadora de su derecho y que [...], han adquirido la propiedad del bien inmueble identificado como lote de terreno número ████████ (██) de la manzana ████████████████████ de la Colonia ████████████████████ de esta ciudad con una superficie de ████████ metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:</p> <p>Debiendo servir este fallo de TITULO DE PROPIEDAD a la parte actora, el cual se ordena inscribir en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta municipalidad.</p> <p>TERCERO. Como consecuencia de lo dispuesto en el punto resolutivo anterior, se ordena la cancelación PARCIAL de la inscripción que existe del inmueble mencionado a nombre de [...] a la partida ████████ tomo ██████ sección CIVIL de fecha veinte de abril de mil novecientos ochenta y uno, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad de Tijuana Baja California y se abra una a favor de la parte actora.</p> <p>CUARTO. No se hace especial condena en gastos y costas en la presente instancia.</p>

Handwritten marks and signatures on the right margin of the document.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ordinario Civil
FECHA DE INICIO	19 de Enero de 2018
NUMERO DE FOJAS	199
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	08 de Marzo de 2018
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	13 de Marzo de 2018
FECHA DE SENTENCIA	13 de Abril de 2018
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	17 de Abril de 2018
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO. En la Vía Ordinaria Civil intentada en el presente juicio, la parte actora [...]acreditó los hechos constitutivos de su acción ejercitada, resultando improcedentes las excepciones y defensas que opuso la demandada [...], en rebeldía del codemandado [...].</p> <p>SEGUNDO. En consecuencia, se declara que la prescripción positiva se ha consumado, y que [...] se ha convertido en propietaria por haberse consumado a su favor la prescripción adquisitiva, respecto del lote de terreno marcado con el número ██████ de la Manzana ██████ ubicado en ████████████████████, en la Colonia ██████████ de esta ciudad, con una superficie de ██████ metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:</p> <p>TERCERO. Como consecuencia de lo dispuesto en el punto resolutivo anterior, se ordena al C. Registrador Público de la Propiedad y de Comercio de esta Municipalidad la cancelación PARCIAL de la partida número ██████ Sección Civil de fecha ██████ de febrero de ██████ que obra inscrita en la dependencia a su cargo a nombre [...], y se abra una a favor de la parte actora.</p> <p>CUARTO. No se hace condena especial a gastos y costas en la presente instancia.</p>



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO VISITADURIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
JUICIO	Ordinario Civil
FECHA DE INICIO	27 de Junio de 2017
NÚMERO DE FOJAS	108
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA CITACIÓN DE SENTENCIA	02 de Abril de 2018
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	06 de Abril de 2018
FECHA DE SENTENCIA	12 de Abril de 2018
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	17 de Abril de 2018
RESULTADO SENTENCIA	<p>PRIMERO. Ha sido procedente la vía Ordinaria Civil intentada en el presente juicio por [...], quien acreditó los hechos constitutivos de su acción, resultando improcedentes las excepciones y defensas que opuso el [...].</p> <p>SEGUNDO. En consecuencia, se DECLARA que la prescripción adquisitiva se ha consumado y que [...], han adquirido la propiedad del bien inmueble identificado como lote █ de la manzana █ (catastralmente █) Colonia █ de esta ciudad de Tijuana Baja California, y con una superficie de █ m2 (█ metros cuadrados) con las medidas y colindancias siguientes:</p> <p>AL NORTE █ CON LOTE █ AL SUR █ CON █ AL ESTE █ CON █ AL OESTE █ CON █</p> <p>TERCERO. Como consecuencia de lo dispuesto en el punto resolutivo anterior, se ordena la cancelación TOTAL de la inscripción que existe del inmueble mencionado a nombre de [...]a la partida █ tomo █ sección █ de fecha █ de julio de █ en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta ciudad de Tijuana Baja California y se abra una a favor de la parte actora.</p>

Handwritten marks and signatures on the right margin of the document.

OBSERVACIONES: Observaciones para el debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 86 y 87 del Código de Procedimientos Civiles.

En este rubro se observa que las sentencias se encuentran:

- A) Firmadas por el Juez y la Secretaria de Acuerdos respectiva.
- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.
- D) El número del expediente y el tipo de juicio.
- E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.
- F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario.
- G) Se observa que la fecha de sentencia (también corresponde a la del listado que se entrega al Boletín Judicial para su publicación, la que fue efectuada dos días después de enviada la lista al Boletín).

Acto continuo, el suscrito visitador hago constar que siendo las quince horas del día Lunes 20 de Agosto del 2018, de común acuerdo con la C. Juez Cuarto de lo Civil con carácter provisional **C. Licenciada MICHELLE CORONA NAVARRO**, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN**, autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día martes 21 de Agosto de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN

Siendo las ocho horas del día 21 de Agosto el 2018, el Suscrito Visitador General, **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo de la **C. Licenciada MICHELLE CORONA NAVARRO**, Juez Cuarto de lo Civil con carácter provisional del Partido Judicial de Tijuana, Baja California con el propósito de continuar con la visita ordinaria de inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo, constatando de nueva cuenta que se encuentran pulcras y ordenadas, pasando lista de asistencia al personal adscrito al Juzgado sujeto a revisión:

C. JUEZ PROVISIONAL:

LIC. MICHELLE CORONA NAVARRO. Presente.

A partir del 25 de Junio del 2018.

En sustitución del LIC. ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, quien se encuentra en funciones de Magistrado en la Segunda Sala del Tribunal Superior de Justicia.



SECRETARIOS DE ACUERDOS:

**LIC. OLIVIA EDITH CORTEZ COVARRUBIAS. Presente.
En funciones de Proyectista.**

**LIC. ERIKA EDITH LÓPEZ BONILLA. Presente.
Primer Secretario de Acuerdos en funciones de Proyectista.**

**LIC. LILIANA VALENCIA MATUS. Presente.
Segundo Secretario de Acuerdos.**

**LIC. VIRGINIA GARCÍA LUCERO. Presente.
Tercer Secretario de Acuerdos.**

SECRETARIOS ACTUARIOS:

**LIC. MARTHA ALICIA GÓMEZ. Presente.
Adscrita a la Primera Secretaria.**

**LIC. CAROLINA CANETT LUZANÍA. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaria.**

**LIC. JARLINE ANDREU ARELLANO. Presente.
Adscrita a la Tercera Secretaria.**

**LIC. CLAUDIA MARCELA MONTECINO MOLANO. Presente.
En funciones de Secretaria de Acuerdos.**

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

**1.- KARLA PRISCILA GONZÁLEZ ESTRADA. Presente.
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.**

**2.- CÉSAR ATANACIO VELÁZQUEZ BÁEZ. Presente.
Adscrita a la Primera Secretaría.**

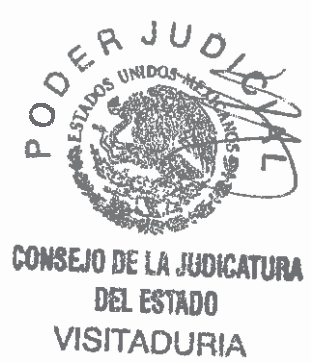
**3.- MARÍA DE JESÚS BALTAZAR PÁEZ. Presente.
Adscrita a la Segunda Secretaría.**

**4.- MARÍA DEL ROSARIO ACUÑA GALVÁN. Presente.
Adscrita a la Tercera Secretaria.**

**5.- CRISTIAN REMY CEJA. Presente.
En Oficialía de Partes, adscrito a la Primera Secretaria.**

**6.- MARTÍN GONZÁLEZ GÓMEZ. Presente.
En Oficialía de Partes, adscrito a la Segunda Secretaria.**

**7.- ELIZABETH SABORIA GONZALEZ. Presente.
En Oficialía de Partes, adscrito a la Tercera Secretaria**



JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
TIJUANA, B.C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**8.- TERESA ARCELIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ. Presente.
Adscrita a Oficialía de Partes.**

**9.- CONSUELO HERRERA GONZÁLEZ. Presente.
Adscrita a Oficialía de Partes.**

**10.- BLANCA RITA MONTAÑO MÉNDEZ. Presente.
Adscrita a la Primera Secretaría de Acuerdos.**

**11.- NOE ANTONIO GÓMEZ MARTÍNEZ. Presente
Comisario.**

SECRETARIAS DE ACUERDOS:

SECRETARIA: PROYECTISTAS

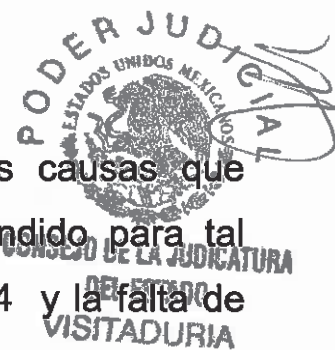
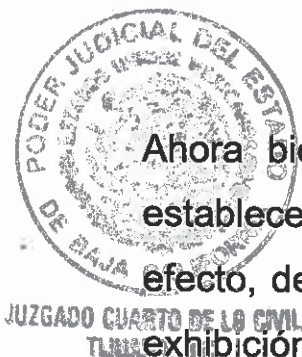
A cargo de las **LICENCIADAS OLIVIA EDITH CORTEZ COVARRUBIAS Y ERIKA EDITH LÓPEZ BONILLA**, quienes tienen la función primordial de auxiliar directamente a la titular del Juzgado y tienen bajo su responsabilidad la realización de proyectos de sentencias y acuerdos de estudio, así como el desahogo de audiencias.

OBSERVACIONES: En virtud de la función que desempeñan como proyectistas las funcionarias citadas, no se revisa al azar expedientes a su cargo.

PRIMER SECRETARÍA:

A cargo de la **LICENCIADA CLAUDIA MARCELA MONTECINO MOLANO**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	292
AUDIENCIAS CELEBRADAS	091
AUDIENCIAS DIFERIDAS	201
ACUERDOS EMITIDOS	3,766



Ahora bien, las 201 audiencias diferidas se deben a las causas que establece la C. Secretaria de Acuerdos en su informe rendido para tal efecto, destacándose el rubro de **LITIS NO FIJADA** con 114 y la falta de exhibición de edictos con 21 incidencias.

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Primer Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, programadas hasta el día **11 de Septiembre del año 2018**, relativa al Juicio **Especial Hipotecario** con número de expediente [REDACTED] relativa a la de Audiencia de conciliación, pruebas y alegatos.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	192
JUICIO	Especial Hipotecario
INICIO	17 de Julio de 2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	10 de Agosto de 2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Parte actora exhibe certificado de gravámenes, en ejecución de Sentencia Definitiva

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	118
JUICIO	Especial Hipotecario
INICIO	14 de Septiembre de 2017
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	07 de Agosto de 2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Parte actora exhibe publicación de edictos para remate.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	187
JUICIO	Especial Hipotecario
INICIO	04 de Mayo de 2017
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	07 de Agosto de 2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Parte actora exhibe publicación de edictos para remate.

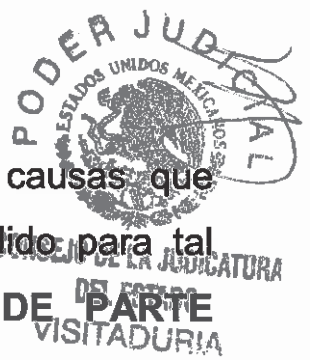
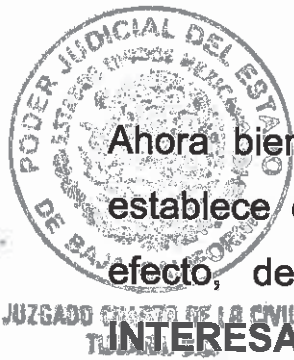
NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	166
JUICIO	Especial Hipotecario
INICIO	27 de Agosto de 2015
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	14 de Agosto de 2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se solicita poner en posesión a la parte actora de bien adjudicado.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	373
JUICIO	Especial Hipotecario
INICIO	03 de Abril de 2017
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	13 de Agosto de 2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Parte actora solicita la aprobación de remate.

SEGUNDA SECRETARÍA:

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos, a cargo de la Licenciada **LILIANA VALENCIA MATUS**, programó las siguientes audiencias:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	494
AUDIENCIAS CELEBRADAS	247
AUDIENCIAS DIFERIDAS	247
ACUERDOS EMITIDOS	6,442



Ahora bien, las 247 audiencias diferidas se deben a las causas que establece el C. Secretario de Acuerdos en su informe rendido para tal efecto, destacándose el rubro de **INCOMPARECENCIA DE PARTE INTERESADA** con 131 incidencias y 67 de **LITIS NO FIJADA**.

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Segunda Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, programadas hasta el día **17 de Octubre del año 2018**, relativa al juicio **Sumario Civil** con número de expediente [REDACTED] para la celebración de la Audiencia de **conciliación, pruebas y alegatos**.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	43
JUICIO	Ordinario Civil
INICIO	30 de Enero de 2018
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	07 de Agosto de 2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Parte actora ofrece pruebas

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	38
JUICIO	Ordinario Civil
INICIO	16 de Abril de 2018
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	08 de Agosto de 2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Parte actora exhibe publicación de edictos.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	42
JUICIO	Ordinario Civil
INICIO	21 de Febrero de 2018
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	26 de Junio de 2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Parte actora solicita la admisión del caudal probatorio.

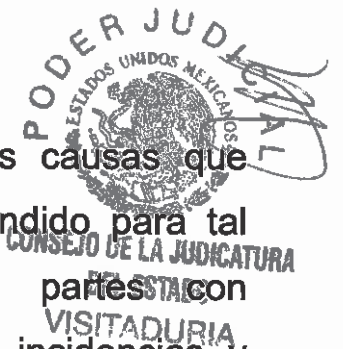
NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	13
JUICIO	Ordinario Civil
INICIO	18 de Mayo de 2018
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	10 de Agosto de 2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se acusa rebeldía por no contestar la demanda.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	59
JUICIO	Ordinario Civil
INICIO	15 de Septiembre de 2017
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	09 de Agosto de 2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Parte actora exhibe publicación de edictos.

TERCER SECRETARÍA:

A cargo de la LICENCIADA VIRGINIA GARCÍA LUCERO, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	298
AUDIENCIAS CELEBRADAS	177
AUDIENCIAS DIFERIDAS	121
ACUERDOS EMITIDOS	3,403



Ahora bien, las 121 audiencias diferidas se deben a las causas que establece la C. Secretaria de Acuerdos en su informe rendido para tal efecto, destacándose el rubro de imputable a las partes con **INGOMPARECENCIA DE PARTE INTERESADA** con 61 incidencias y

DOMICILIO CERRADO con 27 incidencias.

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la Tercer Secretaría de Acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, programadas hasta el día **28 de Septiembre del año 2018**, relativa a los Medios Preparatorios con número de expediente **██████████**, audiencia de **Declaración Judicial**.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	55
JUICIO	Jurisdicción Voluntaria
INICIO	14 de Diciembre de 2017
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	26 de Junio de 2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Recibido oficio de Recaudación de Rentas del Estado.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	74
JUICIO	Sucesorio Intestamentario
INICIO	02 de Noviembre de 2017
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	25 de Junio de 2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se Solicitó la declaración de herederos.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	49
JUICIO	Sucesorio Testamentario
INICIO	02 de Octubre de 2017
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	13 de Julio de 2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se presenta inventario, iniciando con ello la Segunda Sección del juicio.

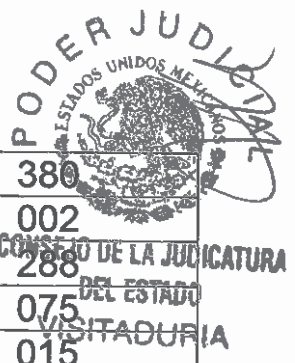
NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	91
JUICIO	Sumario de Desahucio
INICIO	17 de Mayo de 2017
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	12 de Julio de 2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Parte actora solicita cause estado la Sentencia Definitiva.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	44
JUICIO	Sucesorio Intestamentario
INICIO	03 de Abril de 2018
ULTIMA ACTUACIÓN JUDICIAL	13 de Julio de 2018
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se solicita cesión de derechos hereditarios.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado en revisión.

SECRETARIOS ACTUARIOS

1) A cargo de la Licenciada **MARTHA ALICIA GÓMEZ**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:



EXPEDIENTES CARGADOS	380
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	002
EXP. DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	288
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	075
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	015
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	Req. [REDACTED]
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	15-Ago-18 emplazar tercero interesado

Los 75 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS INEXACTOS	13
DOMICILIOS CERRADOS	17
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	20
INMUEBLE DESOCUPADO	25

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	Exh. [REDACTED]	14/08/18	Emplazar		
2.	Exh. [REDACTED]	15/08/18	Emplazar		

2) A cargo de la Licenciada **CAROLINA CANETT LUZANIA**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	414
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	005
EXP. DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	307
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	061
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	041
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	[REDACTED]
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	14-Ago-18 Desalojo

Los 61 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS IMPRECISOS O INEXACTOS	10
DOMICILIOS CERRADOS	20
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	11
INMUEBLE DESOCUPADO	20

EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	DENTRO DEL TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.		13/08/18	Not. Audiencia		
2.		13/08/18	Not. Audiencia		
3.		13/08/18	Not. Audiencia		
4.		13/08/18	Not. Audiencia		
5.		13/08/18	Not. Audiencia		

3) A cargo de la Licenciada **JARLINE ANDREU ARELLANO**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	436
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	001
EXP. DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	273
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS	162
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	000
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	Exh. [REDACTED]
FECHA DE CARGA Y DILIGENCIA A REALIZAR	17-Ago-18 Emplazamiento

Los 162 expedientes **SIN DILIGENCIAR/RAZONADOS** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIOS INEXACTOS	33
DOMICILIOS CERRADOS	83
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	40
INMUEBLE DESOCUPADO	03
ATENDIDA POR MENOR DE EDAD	03



EXPEDIENTES CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIA

	CIVIL NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA CARGA	DILIGENCIA A REALIZAR	EN EXCESO DEL TERMINO QUE SEÑALA EL ART. 110 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES	CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DENTRO DEL PRIMA TERMINO PARA REALIZAR DILIGENCIA
1.	Exh. [REDACTED]	17/08/18	Emplazamiento		

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de Oficialía de Partes, Archivo e intendencia del Juzgado en revisión:

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO e INTENDENCIA

A cargo de **CRISTIAN REMY CEJA, MARTÍN GONZÁLEZ MARTÍNEZ, CÉSAR ATANACIO VELÁZQUEZ BÁEZ, TERESA ARCELIA VÁZQUEZ HERNÁNDEZ y CONSUELO HERRERA GONZÁLEZ**, quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.

De la Inspección a estas áreas de trabajo se advierte buen manejo de los expedientes y trato eficiente y amable al público y litigantes, así como entrega oportuna a las Secretarías de Acuerdos y a la Titular del Juzgado para dictar los autos y sentencias correspondientes, al igual que el desahogo de las audiencias según se fijaron en las agendas de trabajo de cada una de las Secretarías.

La intendencia a cargo del **C. NOÉ ANTONIO GÓMEZ MARTÍNEZ**, quien tiene la responsabilidad de mantener limpias las instalaciones donde se ubica el juzgado, observándose durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCIÓN:

El suscrito Visitador hago constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, lo siguiente:

- **El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.**
- **Durante el periodo de la revisión el personal adscrito al juzgado fue puntual en sus horarios de trabajo.**
- **Durante los dos días en que se practicó la presente visita el juzgado contó con Instalaciones pulcras y ordenadas.**
- **En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció un trato amable al público y litigantes.**
- **De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.**
- **En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra de personal o funcionarios.**
- **De la revisión al área administrativa que se realizó, no ocurrieron incidentes de inasistencia del personal adscrito al juzgado en revisión.**
- **El suscrito visitador hago constar la excelente disposición de la Licenciada MICHELLE CORONA NAVARRO y de su personal para la realización de la visita.**

CONSIDERACIONES DE LA CIUDADANA JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz la C. Licenciada MICHELLE CORONA NAVARRO, Juez Provisional manifiesta: Sin manifestación alguna.



Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día 21 de Agosto del 2018, levantándose la presente acta por cuatruplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador General, C. Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO, y la Juez Provisional C. Licenciada MICHELLE CORONA NAVARRO en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos de este H. Juzgado.

LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
 Visitador General del Consejo de la Judicatura
 del Poder Judicial del Estado de Baja California.

LIC. MICHELLE CORONA NAVARRO
 Juez Cuarto de lo Civil con carácter provisional
 del Partido Judicial de Tijuana, Baja California.

LIC. OLIVIA EDITH CORTÉZ COVARRUBIAS
 Primer Secretaria de Acuerdos en funciones de Proyectista.

LIC. ERIKA EDITH LOPEZ BONILLA
 Secretaria de Acuerdos en funciones de Proyectista.

LIC. LILIANA VALENCIA MATUS
 Segundo Secretario de Acuerdos.

LIC. VIRGINIA GARCÍA LUCERO
 Tercer Secretario de Acuerdos

EL SUSCRITO LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 105/2018 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, LLEVADÁ A CABO DURANTE LOS DÍAS 20 Y 21 DE AGOSTO DE 2018, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 35 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CON EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SÓLO CONSTA POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 27 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018.

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LIC. JOSÉ ALBERTO FERNÁNDEZ TORRES

